MATARON A MARTHITA

CONFESO EL INGENIERO

DEMOCRACIA EXTRA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Lunes 19 de Diciembre de 1938 — ENTRE RIOS 1055

EL TRISTE DESTINO DE MART HA OFELIA STUTZ HA CONMOVIDO DOLOROSAMENTE A LA OPINI ON PUBLICA DE TODO EL PAIS

Se contradicen los cómplices del crímen

SUAREZ SUFRIO UNA CRISIS DE NERVIOS AL SER ENFRENTADO CON LOS BARRIENTOS

AMPLIA CONFESION DEL CRIMINAL

En la mañana del 19 de Noviembre Martha Ofelia Stutz abandonaba el hogar de sus padres en Córdoba para no regresar más. El suceso conmovió a la opinión pública de todo el país. Fué movilizada la policía, se tejieron innumerables hipótesis y hasta se recurrió a medios extraños en un asunto de esta naturaleza. Se echó mano de todos los recursos para lograr dar con el paradero de la niña pero sin resultado alguno. Martha Ofelia no aparecía. A la incertidumbre de los primeros momentos sucedió una angustia cada vez mayor. La falta de noticias por parte de los supuestos secuestradores hizo creer que se trataba de una venganza. Al no ser exigido el rescate, se llegó a presumir que algún miembro de la familia Stutz fuera autor del rapto. Pero se estaba lejos de la verdad. Todas las pesquisas orientadas en tal sentido fracasaron. Y recién alcanzaron consistencia cuando se detuvo al ingeniero Suárez Zabala.

COMO SE ESCLARECIO EL HECHO

Las pruebas se fueron acumulando. Día a día se hizo mayor la certeza de que el ingeniero Suárez era el culpable del secuestro. Finalmente esta madrugada, después de innumerables diligencias, se logró establecer la verdad.

El juez Achával Ortiz concurrió anoche a la cárcel del Buen Pastor donde habló con la Barrientos. Después de varias horas de interrogatorio, la mujer confesó. Eran las cuatro de la madrugada cuando admitió que Suárez Zabala había llevado la menor a su domicilio y la había tenido hasta que falleció. Dijo la mujer que en la noche del 27 Martha Ofelia fué traída por el ingeniero Suárez. La niña estaba enferma y aquél le pidió que la curara. Martha murió horas más tarde y el mismo Suárez se la llevó al día siguiente y le dió sepultura en un lugar que no conocía la Barrientos.

LA CONFESION

Apenas la Barrientos confesó su participación en el crimen, se interrogó a Barrientos quien corroboró esas declaraciones, pero con una contradicción. Dijo que la niña fué llevada a su casa el día 20, enferma, falleciendo el 21. El día 22, Suárez Zabala se llevó el cadáver para darle sepultura.

De hecho esclarecido el misterio que rodeaba el secuestro, se careó a los Barrientos con el ingeniero Suárez Zabala. Aquellos ratificaron sus declaraciones, sufriendo el ingeniero una crisis de nervios. Momentos más tarde se declaraba autor del rapto de la menor haciendo una amplia confesión. En momentos de salir esta edición la policía continúa el interrogatorio de los autores del secuestro y asesinato de Martha Ofelia.

BUSCAN EL CADAVER

CORDOBA, 19. — Una comisión policial salió llevando a Suárez Zabala en dirección a las barrancas de Alberdi donde se supone fué enterrado el cadáver de la menor Marthita.

Van también una compañía de bomberos y gran personal policial, pues desea mantenerse seguro a los acusados hasta terminar la investigación.

CORDOBA, 19. — Esta mañana al ser sacados de la policía el ingeniero Suárez Zabala y Barrientos la policía debió hacer esfuerzos para contener al público que quiso lincharlos. Una verdadera multitud rodea el departamento de policía habiéndose tomado medidas serias ya que la indignación del público hace prever desórdenes.

EL PADRE DE MARTITA SUPO LA NOTICIA POR "DEMOCRACIA"

ESTA DESDE ANOCHE EN NUESTRA CIUDAD

Anoche, llevado seguramente por algún nuevo esfuerzo para encontrar a su hija llegó el señor Stutz, padre de la infortunada menor, acompañado de un tío de la misma. Se alojaron en el Hotel Internacional sito en la calle Entre Ríos entre San Luis y San Juan, al lado del local de DEMOCRACIA.

Esta mañana estuvieron sentados largamente en el bar de dicho hotel y cuando a las 10 horas la sirena de DEMOCRACIA trajo la triste noticia, se le vió salir con nerviosidad y leer la fatal noticia en nuestras pizarras. Trataron ambos de dominarse pero les fué imposible, y gruesas lágrimas surcaron sus rostros.

Inmediatamente se retiraron al hotel pero no sin que antes el público los reconociera y les hiciera objeto de una demostración de profunda adhesión.

Momentos más tarde llegó el jefe de investigaciones señor Carreras con algunos empleados y mantuvo una breve conferencia con el señor Stutz. Cuando el policía se retiró el infortunado padre se encerró en su habitación llorando.

ANOCHE DEBIA PAGAR UN SUPUESTO RESCATE

A ESO OBEDECIO EL VIAJE DEL PADRE

A pesar de que resultó imposible aproximarse al padre de la menor Marthita Stutz, pudimos saber poco antes de mediodía el motivo del viaje. El mismo hab'a recibido ayer a la mañana un anónimo diciéndole que si venía a Rosario y pagaba el rescate podía recuperar a su hija. Inmediatamente lo hizo y llegó anoche con el automóvil Ford chapa 3567 de Córdoba, hospedándose en el Hotel Internacional. Anoche el señor Stutz estuvo en el Parque Independencia, lugar indicado para el pago del rescate pero sin ningún éxito.



Desde el instante mismo que fué secuestrada, a pocos metros del domicilio de sus padres, la suerte de Martha Ofelia Stutz mantuvo en suspenso a la opinión pública de todo el país. Pero quienes seguían de cerca los esfuerzos de la policía por descubrir el misterio que envolvía su desaparición, abrigaban la esperanza de que fuera hallada con vida. En varias oportunidades, se tuvo la im presión de que Marthita sería restituída al hogar de sus padres. Pero en otras tantas, la incertidumbre fué el epí logo de diligencias que se creían habrían de dar resultados. Con la confesión del autor del horrible delito y de sus cóm plices, se ha desvanecido este deseo de que se había hecho carne en el espíritu público. Y hoy lloran a la inocente víctima todas las madres del país, angustiadas por el triste destino de una vida truncada cuando florecía en la ino cencia de sus nueve años. El dolor de sus padres no puede expresarse en palabras. Pero nosotros, que pudimos apre ciarlo desde muy cerca, no podemos menos que asociarnos a él, y escribimos estas líneas bajo una impresión tan dolo rosa que no hallamos palabras para reflejarla con exactitud

EDICTOS Y REMATES JUDICIALES

REMATE POR
VICENTE CITARELLO

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección, Dr. Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: BUGNONE, GUIDA Y CIA. contra VICENTE CITARELLO, proceda a vender en subasta pública el martes 27 de Diciembre del corriente año, a las 16 horas, sobre el mismo, UN LOTE de terreno con lo edificado, situado en esta ciudad y ubicado en el pasaje denominado San Carlos que cruza de Este a Oeste la manzana formada por las calles San Luis, San Nicolás, Rioja y Constitución a los veintiún metros treinta y seis centímetros de esta última hacia el Este, y mide: ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte, por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo; Lindando: Al Norte, con el dicho pasaje; al Este, con terreno vendido a Carolina Nosei de Varela, y al Oeste y Sud, con más terreno de la Sociedad. Servirá de Base la cantidad de $ 1.600 que es el avalúo para el pago de la contribución directa. Del informe del Registro de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre del demandado, don Francisco D'Prado, y reconoce los embargos ordenados 1) Juzgado 6a Nominación, Secretaría 1ª; 2) Juzgado 6ª Nominación, 1ª Secretaría, y el que determina esta ejecución. Los títulos en copia se encuentran agregados a los autos y en Secretaría, donde los interesados pueden pasar a revisarlos, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Diciembre 13 de 1938. — Jorge F. Miazzi, Secretario.

Nº 3762 Diciembre 15-26

REMATES POR
OVIDIO RIOS

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos sucesorios de Dª DOMINGA SORIA VDA. DE LORENZI o LORENZO, se ha dispuesto que el martillero don Ovidio Ríos proceda a vender en subasta pública, el día 28 de Diciembre, a las 11 y 30 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Roldán, del departamento San Lorenzo, sirviendo de base el avalúo de la contribución directa de dos mil quinientos pesos moneda nacional, a saber: UN LOTE de terreno con todo lo en él clavado y plantado, situado en el pueblo Roldán, departamento San Lorenzo, en esta Provincia, que está formado por los lotes señalados en el plano respectivo con los números uno y parte del dos de la manzana número veinticuatro, formando esquina y compuestos, unidos, de treinta y seis metros de frente al Oeste, por cincuenta y cinco metros cincuenta centímetros de fondo: Lindando: Por su frente al Oeste, con la calle Santa Rosa; por el Sud, con la calle Tucumán; por el Norte, con el resto del lote dos de la vendedora, y por el Este, con los lotes siete y ocho, todos del mismo plano, vendidos al doctor Costanti. Del informe del Registro General de Propiedades agregados a los autos, surge que no se registra ningún gravamen a nombre de la causante. Los títulos originales están agregados al expediente los que podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de éllos, de acuerdo al Art. 888 inciso 3º del Cód. de Proc. El que resultare comprador deberá abonar el 10 o|o como seña, más la comisión de Ley la que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Diciembre 15 de 1938. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 3766 Diciembre 16-27

REMATE POR
MANUEL BLOISE

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, Dr. Carlos J. Casanova, Secretaría a cargo del Dr. Julio A. Casas, en los autos caratulados: ANTONIO J. BERARDO, concurso civil, se ha dispuesto que el rematador de la matrícula don Manuel Bloise, proceda a vender en pública subasta el día jueves veintidós de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho, a las diez horas, en el Juzgado de Paz de Armstrong, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe, los siguientes inmuebles: PRIMERO: Una mitad indivisa sobre dos lotes de terrenos situados en el ensanche del pueblo Armstrong, ubicado en la esquina formada por las calles número Tres y Río Cuarto, y son los lotes uno y dos de la manzana letra "C", compuestos, unidos, de veintitrés metros noventa y siete centímetros de frente al Norte, por cuarenta metros de fondo y frente al Oeste; Lindando: Al Norte, calle Tres; al Oeste, calle Río Cuarto; al Sud, lote catorce, y al Este, parte del lote Tres, ambos de la misma manzana, con la base retasada de trescientos pesos nacionales, por ser segunda subasta. SEGUNDO: Una mitad indivisa sobre un lote de terreno situado en el ensanche del pueblo Armstrong, señalado con el número catorce de la manzana letra "C", ubicado en la calle Río Cuarto, a los cuarenta metros de la calle Cuatro en dirección a Norte, compuesto de veinte metros de frente al Oeste, por treinta y tres metros noventa y siete centímetros de fondo; Lindando: Al Oeste, calle Río Cuarto; al Sud, lotes trece y doce; al Este, parte de los lotes once y tres, y al Norte, los lotes uno y dos, con la base retasada de trescientos pesos nacionales, por ser segunda subasta. Del informe del Registro General de Propiedades, se desprende que consta el dominio en forma existiendo una inhibición ordenada por el señor Juez Federal, Secretaría Dr. Federico M. Llobet, en los autos seguidos por el Banco de la Nación Argentina contra Antonio Juan y Felipe Domingo Berardo, por cobro de la suma de ocho mil ochocientos pesos nacionales. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamaciones por insuficiencia o falta de los mismos. El o los que resulten compradores deberán abonar, en el acto de la subasta y en dinero efectivo, el diez por ciento del valor de su compra como seña y a cuenta del precio, con más la comisión de Ley del rematador que es a su cargo. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Diciembre 15 de 1938. — Dr. Julio A. Casas, Secretario.

Nº 3763 Diciembre 15-23

Club Atlético Rosario Central

CONVOCATORIA A ELECCIONES ORDINARIAS

De conformidad con lo que dispone el Reglamento General de Elecciones en su artículo 1º, convócase a los señores asociados al acto eleccionario que se realizará en el local social, calle San Lorenzo 1245, el Domingo 25 de Diciembre de 1938, desde las 8 hasta las 18 horas, para elegir las siguientes autoridades: Vice-Presidente 1º por un año y para completar el período del señor Luis C. De Mattia, que renunció; Vice-Presidente 2º y Secretario de Actas por dos años, en reemplazo de los señores Pericles de Sanctis y Jaime J. Sust, que terminan el mandato; Pro Tesorero, por renuncia del señor Domingo Sofo al ser electo Tesorero, e Intendente de Estadios, en reemplazo del señor Jacobo Bondino, que renunció, ambos por un período de dos años y término del mandato; Sud Intendente por un año y un vocal titular por dos años, en reemplazo del señor José López Bussé, que también termina; seis vocales suplentes para reemplazar a los señores: Oscar A. Capellín, Eugenio Robba, Santos Díaz, Rafael Salamanca, Jorge Alod y Emilio Leandris; Síndico Titular y Síndico Suplente, en reemplazo de los señores José M. Iglesias y Enzo Frati, respectivamente, todos por terminación de mandato y por un año.

Igualmente deberán elegirse cinco miembros titulares y tres suplentes por un año para integrar la Sub Comisión de Foot Ball, en reemplazo de los señores Francisco D'Ambrosio, Antonio Miguel, Ramón Medero, Angel Martorano, Antonio Mastrángelo, Gerardo Ripoli, Julián Cabrera, y una suplencia acéfala.

Corresponde también elegir un vocal suplente para integrar el Tribunal Permanente de Apelación, para llenar la vacante producida por fallecimiento del Sr. Remigio Oviedo.

Rosario, Diciembre de 1938.

Ing. Juan T. Louhau, Presidente; Alfredo C. Di Monte, Secretario Gral.

Art. 1o. — Las elecciones generales ordinarias de renovación de las autoridades elegidas por el voto directo y secreto de los socios, se efectuarán anualmente en el mes de Diciembre el primer domingo inmediato posterior a la constitución de la Asamblea Ordinaria. En estos comicios se procederá también a llenar las vacantes que se hubiesen producido en el Tribunal Permanente de Apelación.

Art. 4o. — Son electores los socios honorarios y los socios activos y vitalicios que tengan una antigüedad ininterrumpida de seis meses por lo menos, y estén al día con tesorería. No podrán ser electores aquellos socios que estén sufriendo penas disciplinarias, los empleados y los jugadores profesionales.

Art. 69o. — (Reformado). Conjuntamente con las elecciones ordinarias de miembros de la C. D., se elegirá por el voto directo y secreto de los asociados una Sub Comisión de Foot Ball, compuesta de cinco vocales titulares y tres suplentes.

Diciembre 5-25.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra CARLOS ALFONSO TRIGUEROS, sobre cobro de pesos, ha recaído el siguiente decreto: Rosario, Noviembre quince de mil novecientos treinta y ocho. Por presentado, constituido domicilio y por parte a mérito del poder acompañado. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca dentro de treinta días a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a segunda hora. A los fines del artículo 798 inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Desígnanse los días martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Noviembre 18 de 1938. — Miguel A. Balparr, Secretario.

Nº 3709 Nov. 24-Dic. 23

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, Dr. Rodolfo C. Tietjen, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FEDERICO PICCININI, por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 25 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 3718 Nov. 26-Dic. 25

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ADHEMAR ANDRES BARZETTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 23 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 3713 Nov. 24-Dic. 23

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS MARTELLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Diciembre 5 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 3745 Diciembre 6-Enero 5

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por don JAIME LOPEZ contra JACINTO COTA y ANTONIO MANCINI, Sobre cobro de pesos, se cita y emplaza a Jacinto Cota para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio de referencia bajo apercibimiento de rebeldía. Se le hace saber igualmente que se han designado los días martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Noviembre 18 de 1938. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 3700 Nov. 19 - Dic. 20

Por disposición del señor Juez de la 6ª Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: BAZET JUAN contra FERNANDO AGUILERA y ISIDORA AGUIRRE ejecución hipotecaria, se ha dispuesto hacer saber a los demandados que si en el término de treinta días no se abona el crédito reclamado de un mil pesos nacionales, más la suma de cien pesos de igual moneda estimada provisoriamente para intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día quince de Diciembre a las once horas y que se han designado los martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Diciembre 5 de 1938. — Alejandro Pereyra, Secretario.

Nº 3750 Diciembre 10-Enero 9

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTOS SALERNO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 7 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 3752 Diciembre 10-Enero 9

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO ARECCO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 30 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 3740 Diciembre 3-Enero 2

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 7a Sección, el Secretario que suscribe, hace saber, a los efectos que por derecho correspondan: Que en los autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra VICTORINO y VICENTE GONZALEZ, cobro de pesos, se ha resuelto citar y emplazar a los demandados para que comparezcan a estar a derecho, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de estos edictos, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, Rosario, Noviembre 19 de 1938 — Otto Spangenberg de Almagro, Secretario.

Nº 3702 Nov. 21 - Dic. 20

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE CALI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 10 de 1938. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 3757 Diciembre 13-Enero 12

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª LUISA BERTOT DE CAVALLETTO y CATALINA HERALDA CAVALLETTO DE FASSERO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 3 de 1938. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 3741 Diciembre 5-Enero 4

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª EMILIA VOLPI DE BUTORI o BUTTORI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 6 de 1938. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 3748 Diciembre 7-Enero 6

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acredores o legatarios de don FRANCISCO CAMARASA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 18 de 1938. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 3705 Nov. 21 - Dic. 20

REMATE POR
JOSE EMILIO LUACES

[illegible] cientos pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la contribución directa. SEGUNDO: El mismo día viernes 23 a las 16.30 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado también en esta ciudad en la calle Suipacha entre las de Mendoza y San Juan, cuya ubicación empieza a los treinta y seis metros noventa centímetros de la esquina formada por las calles Mendoza y Suipacha hacia el Norte; compuesto de diecisiete metros veinticuatro centímetros de frente al Este, por treinta y ocho metros setenta y nueve centímetros de fondo; Lindando: Al Este, con la calle Suipacha, y por el Norte, Sud y Oeste, con los doctores Abalos y Merediz. El inmueble precedentemente descripto saldrá a la venta judicial con la Base de diez mil quinietos pesos nacionales que es el avalúo para el pago de la contribución directa. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que se encuentra inscripto el dominio a nombre de la ejecutada y en forma, no reconociendo otros gravámenes que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran relacionados en el testimonio de crédito hipotecario que corre agregado a fs. 1 de estos autos, pudiendo ser revisados por los interesados en la Mesa de Entradas del Juzgado, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos una vez realizada la subasta. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento del importe de su adquisición, más la comisión de Ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Diciembre 10 de 1938. — R. Capmany Puccio, Secretario.

Nº 3756 Diciembre 12-22

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra ENRIQUE V. IRUSTA y VICENTE TUNTISI, sobre cobro de pesos, ha recaído el siguiente decreto: Rosario, Noviembre diecisiete de mil novecientos treinta y ocho. Por presentado, constituido domicilio y por parte. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a segunda hora. A los fines del artículo 798 inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Desígnase los días martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Noviembre 21 de 1938. — Guillermo Pinto, Pro Secretario.

Nº 3708 Nov. 24-Dic. 23

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta ciudad del Rosario, Dr. Rodolfo C. Teietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por ARTERO DE CHEVALIER ANA contra DUCLOS y PARDOUS BAUTISTA JUAN y OTROS, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Noviembre veintiuno de mil novecientos treinta y ocho. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado precedentemente, lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio y que el inmueble motivo de la ejecución reconoce la hipoteca invocada, hágase saber por edictos a los deudores, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito e intereses vencidos reclamados, importe de siete mil seiscientos doce pesos con cincuenta centavos nacionales, con más la suma de un mil cien pesos, en que se estiman los intereses y costas conforme a la Ley Arancel vigente, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que oportunamente se designará. Publíquense edictos ordenados en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA, durante veinte veces. Hágase saber al señor Defensor General como se pide. Insértese y repóngase. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se publica y hace saber a los demandados para que dentro del término acordado abonen el capital reclamado, con más sus intereses y costas, bajo apercibimiento de procederse en la forma ordenada en el auto transcripto. Rosario, Noviembre 21 de 1938. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 3706 Nov. 23-Dic. 22

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, Dr. Andrés Arrichuluaga, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por BUGNONE Y CIA. LTDA. S. A. contra Dª EMMA SARA BRIGNARDELLO DE JAUREGUI, cobro ejecutivo de pesos, propietaria del inmueble sito en la calle General Mitre Nº 2957 entre las de América y Amenábar, se ha dispuesto citar y emplazar a la demandada, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Diciembre 12 de 1938. — Horacio Quebleen, Secretario.

Nº 3760 Diciembre 14-Enero 13

LICITACION MUNICIPAL

CONSTRUCCION PABELLON HOSPITAL DE NIÑOS

Por disposición del Sr. Intendente Municipal don Jorge A. Palacios, llámase a licitación pública y escrita por el término de diez días para la construcción de un pabellón en el Hospital de Niños, en un todo de acuerdo al proyecto y pliego de condiciones agregados al expediente Nº 44.382-0-38 que obra en la Mesa General de Entradas para su consulta por los interesados, debiendo las propuestas que se presenten venir escritas o acompañadas de un sellado municipal de veinte pesos moneda nacional, en sobre cerrado y lacrado.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas de la Intendencia el día 23 del corriente, a las 11 horas.

Hugo J. Gueglio, Secretario de Hacienda y Obras Públicas.

Dic. 13-22

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO CLAVEROL y de Da MARIANA PERIS DE CLAVEROL, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 2 de 1938. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 3749 Diciembre 7-Enero 6

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS CARULLI o GARUGLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 2 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 3739 Noviembre 3-Enero 2

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª DOLORES PASTOR DE FIORNOVELLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 2 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 3738 Diciembre 3-Enero 2

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 7ª Sección, Dr. Eduardo B. Scatena, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por don NICOLAS FIZZANI contra don ANTONIO PIMENTEL, por cobro de pesos, se ha dictado el decreto siguiente: Rosario, Noviembre veinticinco de mil novecientos treinta y ocho. Notifíquese como se solicita en el domicilio denunciado y emplácesele para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía dentro del término de treinta días, por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Scatena, ante mí: Otto Spangenberg de Almagro. Lo que se notifica al demandado a sus efectos. Secretaría, Rosario, Noviembre 28 de 1938. — Otto Spangenberg de Almagro, Secretario.

Nº 3744 Diciembre 6-Enero 5

CLUB ATLETICO ROSARIO CENTRAL

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 43, inciso b), de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día viernes 23 de Diciembre de 1938, a las 21.30 horas, en el local del cine Broadway, calle San Lorenzo Nº 1239, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º—Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º—Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1938.
3º—Sorteo de Acciones emitidas por el Club.
4º—Cincuentenario del Club.
5º—Elección de autoridades de acuerdo a la Convocatoria que figura al frente.

Juan L. Louhau, Presidente; Alfredo C. Di Monte, Secretario General.

Art. 87. — Las Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias y en ellas tendrán voz y voto los socios honorarios, vitalicios y activos que tengan seis meses por lo menos de antigüedad ininterrumpida como asociado.

Art. 89. — La entrada al recinto donde se realiza la Asamblea será permitida previa exhibición del carnet con fotografía u otro documento que acredite su identidad y estar al corriente con Tesorería.

Art. 91. — Las Asambleas Ordinarias estarán legalmente constituídas y podrán deliberar con la presencia del diez por ciento de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviese este número en la hora fijada en la convocatoria, pasados treinta minutos se realizará con cualquier número de socios presentes. Las resoluciones serán tomadas por simple mayoría de votos, excepto en los casos en que este Estatuto establezca lo contrario.

Art. 92, inciso f). — En las Asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los consignados en el Orden de Día.

Art. 92, inciso g). — La Presidencia impedirá el acceso al recinto de la Asamblea a los socios que no se encuentren en las condiciones estatutarias.

Diciembre 16-23

El señor Juez de 1a Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SILVERIO PISANI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 29 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 3725 Nov. 30-Dic. 30

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don APARICIO UGALDE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 29 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 3726 Nov. 30-Dic. 30

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, de la 2a Circunscripción Judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CEFERINO FONTANA o CEFIRO FONTANA y de don JULIO FONTANA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Noviembre 28 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 3723 Nov. 29-Dic. 28

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO CIANI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 26 de 1938. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 3722 Nov. 28-Dic. 27

El señor Juez de 1a Instancia de 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de D PALMINA o PALMIRA MONTI D CENSI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 26 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 3719 Nov. 26-Dic. 25

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados FOSSATI DE TERAN JOSEFA contra MIGUEL JULIAN DEL HOYO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 390. Rosario, tres de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio del bien, materia de ejecución a nombre del ejecutado, don Miguel Julián del Hoyo, y que se halla registrado en la sección respectiva del Registro General de Propiedades la hipoteca base de estas actuaciones, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil noventa pesos nacionales $ 2090 m|n., con más la suma de cuatrocientos pesos nacionales $ 400 m|n., y que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diecisiete del mes de Febrero a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: F. A. Ponari. En consecuencia se estima al ejecutado para que dentro del término acordado, abone el capital reclamado, sus intereses y costas, bajo apercibimiento de procederse en la forma ordenada en el auto transcripto. Lo que se publica y hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Diciembre 5 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 3746 Diciembre 6-Enero 5

Por disposición del Juzgado de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, de la 2ª circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª TERESA MANAVELLA o TERESA MANAVELLA DE BRUNNO o BRUNO o TERESA MANAVELLA VDA. DE BRUNNO o BRUNO, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría de 2º turno, a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rosario, Noviembre 17 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 3697 Noviembre 18-Diciembre 17

El señor juez de 1ª Instancia de la Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN REVELLO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 18 de 1938.— Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 3703 Nov. 21 - Dic. 20

El señor Juez de 1a Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FLORENCIO LLANOS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 7 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 3753 Diciembre 10-Enero 9

REMATES POR
RODOLFO BERCOVICH

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta ciudad, Dr. Carlos Casanova, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados BESCOS LUCAS y ADUE LUIS contra OTRO, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero público don Rodolfo Bercovich proceda a vender en pública subasta, el día martes veinte de Diciembre del corriente año a las diecisiete horas y sobre el mismo, el siguiente bien, a saber: UN TERRENO con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en el pueblo de Nueva Roma, del departamento Caseros de esta Provincia, cuyo terreno lo forman tres lotes designados en el plano respectivo con los números uno, dos y cinco de la manzana número veinticuatro Sección A, y compuestos los números uno y cinco, unidos, de cuarenta y siete metros cincuenta centímetros de frente al Sudoeste, por veintitrés metros setenta y cinco centímetros de fondo. Lindando: Por el Sudoeste, con la calle José Mazzini; por el Nordoeste, con la calle Alejandro Volta; por el Nordeste, con el lote número dos y con el centro de la manzana, y por el Sudeste, con el lote número siete. El lote número dos se compone de veintitrés metros setenta y cinco centímetros de frente al Nordoeste, por cuarenta y tres metros de fondo. Lindando: Por el Nordoeste, con la calle Alejandro Volta; por el Sudoeste, con los lotes uno y cinco; por el Sudeste, con el centro de la manzana, y por el Nordeste, con el lote número tres. La venta, que es al contado, será sin Base y al mejor postor, por tratarse de tercera subasta. Del informe expedido por el Registro de Propiedades, consta el dominio a nombre del ejecutado, que no reconoce hipoteca alguna, pero sí un embargo por el que se ejecuta. Las copias de los títulos se encuentran agregados a los autos y en Secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador abonará en el acto del remate, en dinero efectivo, el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta del precio de compra, más la comisión de Ley al martillero que es a su cargo. Secretaría, Rosario, Diciembre 15 de 1938. — Dr. Julio A. Casas, Secretario.

Nº 3764 Diciembre 15-20

REMATE POR
MANUEL LOPEZ

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Teitjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: SANINI VDA. DE BELLI ELVIRA contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Manuel López, proceda a vender en pública subasta, el día 23 del corriente mes de Diciembre a las 17 horas, sobre el mismo, el siguiente bien inmueble: UN LOTE de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado situado en el municipio de esta ciudad de Rosario, antes en el distrito Villa Gobernador Gálvez de este departamento Rosario, en la isleta formada por los brazos Norte y Sur del arroyo Sadillo, señalado con el número veintitrés de la manzana número ochenta y ocho de la quinta Sección del barrio Saladillo, hoy Presidente Roque Sáenz Peña, cuyo lote se encuentra ubicado en la calle Roma entre la de Viena y la Avda. Diana, a los treinta metros de la esquina de esta última hacia el Este y compuesto de diez metros de frente al Sur, por treinta y dos metros con cincuenta centímetros de fondo; Lindando: Por el Sur, con la calle Roma; por el Oeste, con los lotes números veinticuatro y veintiseis; por el Norte, con parte del veintisiete, y por el Este, con parte del veintidós, todos de la misma manzana. Servirá de base para la venta la suma de tres mil seiscientos pesos nacionales ($ 3.600) que es el avalúo para el pago de la contribución directa. El dominio consta inscripto a nombre del ejecutado y no reconoce más gravamenes que el que se ejecuta, según informe del Registro General de Propiedades. Los títulos se encuentran agregados al expediente, donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de ellos. El que resulte comprador, deberá abonar en el acto el diez por ciento del importe de su compra, más la comisión de Ley al martillero, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Diciembre 14 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 3761 Diciembre 15-23

REMATE POR
JOSE ANTONIO PONCET

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: JOSE ROSSO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero público señor José Antonio Poncet, proceda a vender en pública subasta, el día 29 del corriente mes, a las 16 horas, en el pueblo Elisa, estación Las Parejas, con la base que se determina y sobre el mismo, el inmueble que se deslinda: UNA FRACCION de terreno con todo lo en élla edificado, clavado, plantado y al suelo adherido, ubicada en pueblo Elisa, estación Las Parejas, departamento Belgrano, formado por la parte Nor-Este del lote letra "H" de la manzana treinta y uno, del plano oficial del pueblo mencionado, compuesto de veinte metros de frente, por treinta metros de fondo, y Linda: Al Sudeste, con calle Krell; al Noreste, con lote letra "D"; al Noroeste, con lote letra "G", y al Sudoeste, con resto del ote etra "H", todos de a misma manzana. Base: Un mil pesos moneda nacional. Del informe expedido por el Registro General de la Propiedad, resulta: Que el dominio se encuentra inscripto a nombre del causante, no registrando gravamen alguno. Los títulos no se encuentran agregados a autos, por lo cual el que resulte comprador tendrá que conformarse con las copias que le expida el Juzgado que le servirán de suficiente título, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno por insuficiencia o falta de título. El que resulte comprador, deberá abonar al martillero el diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta del precio abonado, en el acto del remate, más la comisión de Ley al martillero que será a su cargo. La presente subasta se hace a solicitud del Consejo de Educación, que es parte interesada en estos autos. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Diciembre 7 de 1938. — Dr. Luis S Bitetti, Secretario.

Nº 3758 Diciembre 14-27

REMATE POR
OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor Juez de la Instancia en o Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio caratulado: VIRGINIA O. DE PIZARRO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero don Ovidio Rodríguez proceda a la venta en remate, el día martes 20 del corriente mes de Diciembre, sin base, y sobre los mismos inmuebles situados en esta ciudad, de los siguientes: A las 17.30 horas: UN TERRENO con lo edificado, clavado y plantado, en la calle Paraguay esquina Catamarca, compuesto de 6 metros 38 centímetros de frente al Este, por 34 metros 64 centímetros de fondo y frente al Sud; Lindando: Al Este, con la calle Paraguay; al Sud, con la calle Catamarca; al Oeste, con Manuel A. Ocampo, y al Norte, con propiedad que fué de la causante, vendida a Angel Alvarez. A las 18 horas: UN TERRENO con lo edificado, clavado y plantado, en la calle Tucumán Nº 2018 entre las de Moreno y Balcarce, cuya ubicación empieza a los 17 metros 32 centímetros de la calle Moreno en dirección al Oeste, y se compone de 6 metros 928 milímetros de frente al Sud, por 17 metros 32 centímetros de fondo; Lindando: Al Sud, con la calle Tucumán; al Este, con Manuel Carasa hoy B. Sócrates, y al Norte y Oeste, con el Dr. J. Daniel Infante, hoy, en este último rumbo, don Pedro Introini. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio y que no reconocen gravamen. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos, que podrán revisar los interesados en Secretaría previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con el Art. 896 del Código de Procedimientos, los compradores entregarán al martillero, en el acto del remate, el 10 o|o del precio como seña y le abonarán, además, la comisión de Ley. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Diciembre 13 de 1938. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 3759 Diciembre 14-20

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de la 2a Circunscripción Judicial, Dr. Raúl Andrada, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE STATUTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Diciembre 15 de 1938. — Jorge Enrique Marc, Secretario.

Nº 3765 Diciembre 16-Enero 15

Pisaverde cayó injustamente derrotado en la carrera final de la tarde

ASPECTOS DE LA REUNION DE AYER

Ganó Kinsman, un hijo de Picapleitos que después de haber servido de "sparring" a cuanto caballo bueno tuvo Dámaso en Palermo, vino a ésta, en donde costearse la avena será menos difícil.

Dauco, la fija del reloj y de los que saben algo de carreras, se hizo en el primer turno del premio Látigo. El hijo de Flip ganó fácil y dejando entrever que ha quedado pronto para otra.

Chaguala no dejará de ser lo que ha sido siempre: una yeguita amarga y que para lograr su segundo triunfo debe esperar una cómoda oportunidad.

El Independencia sigue siendo campo propicio para los mediocres elementos forasteros. Al triunfo de Kinsman hubo que agregar en la tercera el de Trifle y más adelante el de Primado y por mala fortuna y no por otra cosa no entró en la serie el de Pisaverde. Los propietarios de Palermo y La Plata ignoran, sin duda, el gran filón que se les brinda.

Después del triunfo de Vermeille, muchos se preguntaban: Y lo del doping?

Pero lo que muchos se preguntan y no saben explicárselo es eso de porqué Iberra le lanceó la monta de Respetuosa a Arloro; el porqué la yegua tuvo una dirección muy rara y contraria a su chance y porqué se dejó ganar de mano en la atropellada por Vermeille cuando la tordilla venía mejor colocada que ésta.

Sonido al decir de muchos, era fija. Se hizo pero para ello tuvo el factor suerte en su favor. El gran enemigo y favorito, Hijo Malo tuvo un serio tropiezo en la largada que le colocó en situación sumamente desfavorable con respecto a los punteros.

Alí logró su rehabilitación. Sobrellevando con su gran calidad el mal que afecta sus remos el noble Hechicero del stud Pocho se impuso a lo crack. Grata satisfacción para Don Mariano que dicho sea de paso, es mágico componedor de estos deshauciados; cuestión de muñeca...

Gallardo tuvo poca fortuna. Volvió a caer derrotado aun cuando con todos los honores; su performance en pos de Alí no puede ser más honrosa.

Valbuena no estuvo en carrera en ningún momento. Evidentemente el compromiso le quedó muy grande a la hija de Lombardo cuyo mayor título era el de haberle ganado a Chacusca...

Se impuso la lógica pura, Primado. Su segundo puesto en pos de Pomarel era anticipo suficiente; su sport de casi diez pesos es injusto.

Pisaverde pisó mal el Independencia; una carrera que debió ganar de galope, perdió en la suelta. Con ventajas como las dispensadas en el momento de picar, no puede ganarse ni con ser un crack.

Y a propósito de mala suerte: hubo ayer un profesional que al salir de su casa, lo hizo con mal pie. Nos referimos a Antonio Tedeschi que de los cinco elementos que presentó, no pudo sacar uno ganancioso. Seram, tercero, Mi Sombra cuarta, Hijo Malo segundo, (injustamente derrotado), Gallardo segundo, con fortuna pudo ganar, y Sandow Park, no placé. Tal ha sido la actuación del excelente y caballeresco cuidador líder de la estadística actual.

El stud La Alianza dió doblete: Kinsman y Vermeille. Y ambos, indudablemente le proporcionaron satisfacciones al veterano Natalio Banegas que viene corriendo fuerte desde que entró nuevamente en carrera.

Entre los jockeys, el aprendiz R. N. Amadeo, dió el único doblete de la fiesta. Puso en ganancia a Sonido y a Primado cumpliendo en ambas oportunidades excelentes demostraciones de eficiencia.

FIAT LUX CONTINUA VENCIENDO



No hay duda qu el vástago de Parlanchín en Claridad que cuida Ignacio Rolón, se ha consagrado como el crack absoluto de su generación en nuestro medio. Su brillante triunfo del sábado en '51" para los 1800 metros, al vencer por 2 y 1|2 cuerpos a Madagascar, Alambrador y Mansito viene a incluirlo en la lista de los grandes pingos del elevage nacional.

Compartió el segundo puesto con Hauí, detrás de Autocrat que fué el ganador con buen dividendo

Con un atraso de cuarenta y cinco minutos se disputó la carrera final del programa realizado ayer en el Independencia y que contó para mayor realce con una numerosa concurrencia que jugó entusiastamente durante la reunión.

Nueve elementos fueron ratificados, notándose únicamente la deserción de Zurra, la hija de Air Raid en Fusta que cuida Gondar y que quedó en el box en espera de una mejor oportunidad.

Pisaverde, debutante en nuestro medio pero con un frondoso haber acreditado en los hipódromos de Palermo y San Isidro, mereció las preferencias de la cátedra, mientras Hauí era sostenido en segundo término pero a escasa diferencia de la yunta Chillido-Araguirá que tuvieron más de 1500 boletos a ganador.

El hijo de Congreve en Rasta, no pudo hacer honor a la confianza puesta en sus medios experimentando una injusta derrota frente a Autocrat que se le adelantó por un pescuezo después de un final intensamente disputado. En el momento de ordenarse la suelta, que demoró más de lo común, el zaino del stud Asteroide picó hacia afuera quedando último, a considerable diferencia del resto del pelotón. Su jinete le exigió de inmediato con el fin de descontar terreno, cosa que logró al promediar el derecho opuesto y en la recta final cargó briosamente pero el prematuro desgaste de energías efectuado para compensar tan desventajosa situación, fué el factor preponderante de su derrota tanto más honrosa por haber escoltado al ganador a tan escasa diferencia.

Autocrat siguió en el tercer puesto el desarrollo de la prueba, mientras Bisbis hacía el tren de la misma seguido de Hauí; esta situación no se modificó hasta el momento de entrar los competidores al derecho final, en donde se notó el avance de Autocrat y el hijo de Hunter's Moon terciando más adelante, por el lado exterior el favorito Pisaverde. El final fué así intensamente emotivo, llegando los competidores al disco separados por escasa diferencia que favorecieron por el pescuezo al descendiente de Santiago del stud 15 de Octubre que abonó el único dividendo de cuatro cifras de la reunión y tuvo por jinete a Rafael Martín.

Hauí compartió el segundo lugar con el favorito. Hizo una carrera acorde con sus merecimientos pero sin sobresalir. Volvió a ratificarse como un elemento nada más que bueno y que ganará cuando le toque.

Cuarta entró la yegua Historia. Esta hija de Trelawny hizo un carrerón y sin pecar de exagerados sostenemos que si su jinete no tiene que sofrenarla en pleno derecho cuando cargaba con grandes bríos, la carrera habría tenido muy posiblemente otro resultado.

KACHIQUENGUE DE CORRIDA

Después de la reunión y dirigido por el jockey Guillermo Salinas, que vestía aun la chaquetilla del stud Brita por haber dirigido antes a Estocada, se dió corrida a Kachiquengue, el vástago de Parmijo que se halla actualmente al cuidado de Lorenzo Martínez.

El rosillo recorrió 1300 metros en 1'21" escasos, finalizando con buenos bríos.

Vermeille derrotó a la gran favorita Respetuosa

ESTA FUE MUY MAL DIRIGIDA

Pésima dirección suministró Iberra a la gran favorita Respetuosa en el handicap de yeguas, facilitando así la victoria de Vermeille que fué cotizada en segundo término. Mantuvo a la tordilla en el segundo lugar detrás de la puntera La Chila y a poco de enfilar la recta decisiva, se dejó encerrar por Mi Sombra, con lo que la diminuta hija de Saint Henry se le adelantó en la carga sacando apreciables ventajas que inutilmente y aparatosamente, trató luego de descontar el jockey de la punta en la estadística. Su desempeño suscitó muchas dudas y fué agriamente comentado por la concurrencia.

Vermeille logró una victoria que en parte le devuelve el lugar que había ganado después de una serie consecutivas de hazañas y que perdiera a raíz de su distanciamiento por doping. Batió con cierta facilidad a Respetuosa en el tiempo de 1'11" 1|2 para los 1200 metros.

Integraron el marcador La Cocinera, que corrió en los puestos traseros y Mi Sombra que no respondió en la medida esperada.

En buena forma Se impuso Trifle

Otro forastero, Trifle, se inició victoriosamente en el Independencia. El hijo de kock out, dirigido por Héctor Gómez que bajó expresamente a ello de Palermo, logró su objetivo con mucha facilidad después de haber seguido en el tercer puesto al puntero Tinacho tras el cual se situó La Cuisiniere, llevando en el derecho final una carga que le puso en situación ventajosa mucho antes de cruzar el disco de sentencia.

Zíngaro reapareció después de prolongada ausencia, con un buen desempeño promisorio de un triunfo a corto plazo. Entró segundo a un cuerpo del vencedor y adelantándose a otros rivales como Seram, que fué jugado en calidad de favorito y Sardanes, que integraron el marcador.

NOVEDADES DEL COMISARIATO

Manifestaron su disconformidad con las performances producidas por Sabattini, Valbuena y Asiria, sus respectivos cuidadores, sin poder explicar las causas del fracaso de sus referidos pupilos.

Alí subastado con la base de $ 1.000, como ganador del premio Remate, no tuvo interesados.

Fué silbado Rafael Martin

En cuanto Rafael Martín hizo su primera presentación en la pista, el público de las populares le hizo objeto de una demostración hostil y que se reeditó cuantas veces el galaico profesional pasó por frente a las tribunas.

La actitud del público debe atribuirse sin duda al hecho de que el día anterior ganó Levitón en San Isidro, por amplio margen, mientras que en ésta el vástago de Fogón no había podido lograrlo en cuantas oportunidades fué presentado, dirigido casi siempre por Martín, cuya actuación dejó bastante que desear por eficacia, especialmente el día que el pensionista de Larrandart llgó 4o. de Chingo.

Kinsman debutó ganando fácil

Kinsman, el hijo de Picapleitos en Highborn Lady y en consecuencia hermano materno del excelente Statesman, se inició en el Independencia ganando fácil la primera carrera del programa. El hijo de Picapleitos se mantuvo expectante en el desarrollo de los primeros tramos mientras en la punta Monasterio accionaba aparentemente con muchos bríos; antes del palo de los 300 metros, el puntero cedió posiciones ante la carga del favorito que pasó al frente para lograr el triunfo por 2 y 1|2 cuerpos sobre Monasterio que con todo se mantuvo segundo.

Tercero entró Sufi que picó en punta para quedar luego segundo en persecución de Monasterio, el hijo de Congreve no adelanta.

Completó el marcador Nortero, que ha dado muestras de algún repunte.

Dauco derrotó muy fácil a Candia

TERCERA LLEGO CHAGUALA

Respondiendo a su gran corrida preliminar sobre la distancia de la carrera, Dauco se impuso en el primer turno del premio Látigo, disputado sobre 1200 metros. El vástago de Flip que cuida Carlitos Monteverde corrió entretenido en los primeros tramos cargando en el derecho con suficientes bríos como para sacar con facilidad ventajas que se concretaron a 1 y 1|2 cuerpos en el momento de cruzar el disco de sentencia.

Segundo entró Candia que logró este puesto en una hábil carga de refresco, llegando tercera nuestra candidata Chaguala que intentó cubrir la distancia de una hebra manteniéndose en esta situación hasta promediar el derecho final.

Completó el marcador Fortunato.

Sonido respondió a sus buenos trabajos

DERROTO A HIJO MALO QUE TUVO TROPIEZOS

Sonido, jugado en fija por los que estaban en el secreto de sus sensibles adelantos, se impuso en el turno de los productos perdedores. El hijo de Lovat Scout que cuida Bone corrió tercero en pos de XI y Quillano y en el derecho pasó al frente con facilidad distanciándose hasta cruzar el disco con más de tres cuerpos de luz sobre su inmediata escolta.

Hijo Malo volvió a perder por mala fortuna; en el momento de largar tuvo un serio inconveniente que le hizo perder terreno, llevando así una tardía carga sobre las posiciones invulnerables de Sonido.

Señor se clasificó tercero, performance discreta y acorde con sus méritos que en breve plazo deben significarle su primera victoria.

Cuarto llegó Amiens dirigido con desgano por su jinete.

En gran tiempo y de punta a punta ganó Alí

Gallardo le escoltó a tres cuarto de cuerpo

Jugado en carácter de favorito pero sin ser en grado abrumador, Alí se rehabilitó ampliamente por sus derrotas anteriores, adjudicándose en estilo propio de los grandes caballos, el premio Remate de la tarde.

Dirigido por el jockey Manuel Núñez, el vástago de Hechicero pue cuida Mariano Trejo se impuso de punta a punta en el notable tiempo de 1'23" 3|5 los 1400 metros y no obstante haber cedido grandes ventajas al abrirse ostensiblemente en el momento de pisar el derecho.

Gallardo, algo molestado por el ganador en los tramos del derecho, le escoltó en el segundo lugar a 3|4 de cuerpo, produciendo una honrosa actuación que quizá, con más fortuna pudo haberse trocado en el triunfo. Tercero entró Incauto que no tiene corazón para la lucha y cuarto Barítono que después de haber seguido el tren del puntero cladicó feo.

Como habían actuado con antelación los caballos ganadores de ayer

KINSMAN. — Hacia sus primeras armas locales, tras de haber corrido por vez más reciente el domingo 3 del corriente en Palermo, llegando no placé de, Deudor, Pronto, Morenero y Sherlock Holmes en 1'39" 4|5 para los 1600 metros de recorrido.

DAUCO. — El domingo 27 de noviembre llegó segundo empatado con Coeur de Lión en la carrera que se impuso Pomarel. Ese día se lo había cotizado con 529 y 216 ganadores y placés respectivamente.

TRIFLE. — Al correr por última vez el 11 del corriente en el hipódromo de San Isidro, finalizó no placé con 52 kilos de Parahunt, Bridón, Discóbolo y Baldovinos en 0'57" 2|5 para los 1000 metros.

VERMEILLE. — El domingo 13 de noviembre venció a Zarevitz, Cándido y Salomón, siendo luego distanciada del primer puesto, por haberse comprobado que corrió bajo la acción de estimulantes. Había sido cotizada gran favorita con 3284 ganadores y 881 placés.

SONIDO. — Al ser presentado el domingo 20 de noviembre llegó tercero de Valbuena y Democrat y delante de Ujier, Bachelette y otros en 1' 25" clavados para los 1400 metros. Se le habían apostado 942 y 417 ganadores y placés respectivamente.

ALI. — Venía de escoltar a Autocrat a 1|4 cuerpo en 1' 18" justos para los 1300 metros y delante de Bisbis, Sandown Park y Claret Cup, tras habérselo cotiado gran favorito con 2519 ganadores y 600 placés.

PRIMADO. — Al correr el domingo 4 del corriente, escoltó a Pomarel a 1 y 1|4 cuerpo en 1'24" 2|5 tras de efectuar una brillante carrera. Se le apostaron 401 ganadores y 106 placés.

AUTOCRAT. — Al ser presentado por última vez venció por 1|4 cuerpo en 1'18" a Alí, Bisbis, Sandown Park y otros. Ese día se le habían apostado 417 ganadores y 147 placés.

EJERCICIOS DEL DIA

NIÑERO, con Castro, 2100 metros en 2'15" 2|5.
MARIUS, con Arloro y SPECIALITY, con Peluffo, 2100 metros en 2'17" 1|5.
MAGNA MONA, con Lemes, 1200 metros en 1'16".

SOMERCET, con Arloro, 2000 metros en 2'14", floreo.
MAC DONALD, con Peluffo, 1200 metros en 1'14" 2|5.
CACHAFEIRO, con Lemes, 1000 metros en 1'3".
YOU BET, con Castro, 1300 metros en 1'21" 2|5.
PAGANA, con T. Mernies, 1200 metros en 1'15".
PACO, con Salinas, 1000 metros en 1'1".
BITTER, con Lemes, 1300 metros en 1'22".
ORLA, con Castro, 1200 en 1'15".

PRIMADO ABONO UN SPORT INJUSTO

LE GANO BIEN A CHIP QUE LARGO MAL

Cotizado en segundo término Primado se adjudicó la condicional de séptima hora abonando casi diez pesos a ganador; el hijo de Portentoso corrió siempre segundo detrás de Erix al que dominó en cuanto su jinete le llamó a emplearse de firme en pleno derecho, contrarrestando bien la carga tardía de Chip que le escoltó a menos de un cuerpo.

Chip pudo quizá ganar si a poco de largar no queda último quedando poco menos que fuera de carrera pero con todo reconquistó terreno arriba para clasificarse segundo.

Tercera llegó Erix que hizo el gasto en la punta, adelantándose a Coraim que cuando mejoró Chip quedó último, cerrando el pelotón.

HOY GENERAL MOTORS PRESENTA LA NUEVA LINEA DE MODELOS 1939

Constituyen un Impresionante Desfile los Nuevos Chevrolet, Buick, Oldsmobile, Pontiac, Cadillac y LaSalle

Una presentación de los nuevos coches de la General Motors es, desde luego, un espectáculo que nadie que conozca el placer del automovilismo, deja de apreciar. Pero el desfile de los modelos 1939 de esta Compañía, está destinado no sólo a entusiasmar a los que ya conocen el goce del automovilismo, sino a crear infinidad de nuevos adeptos.

Porque este año los modelos General Motors rompen todos los moldes y ofrecen innovaciones realmente proféticas en armonía de conjunto y perfección mecánica.

Nuevas líneas

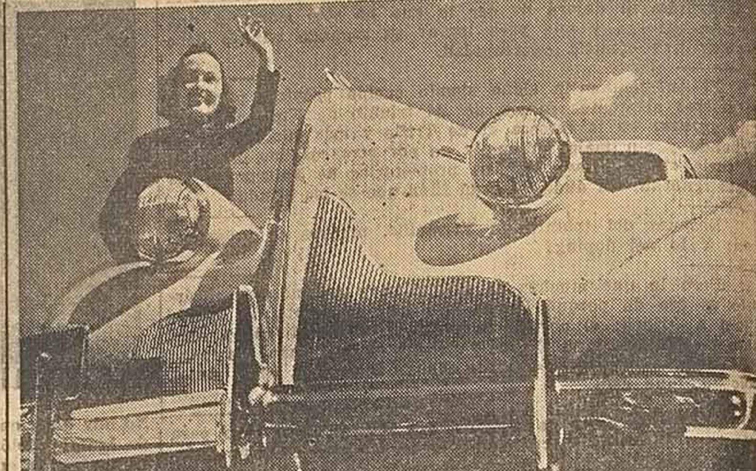
Sus nuevas líneas, aeroperfiladas, dan la sensación de acción e impetuosidad, aun en reposo. Su tremenda vitalidad los hace incomparables en el camino, y su facilísimo manejo e instantánea aceleración parecen anticiparse a todas las necesidades del tráfico o la ruta.

Innovaciones exclusivas

¡Obsérvelos! ¡Compárelos! Conozca el confort perfecto de su suspensión y la nueva elegancia de la carrocería, la extraordinaria economía de nafta y aceite. Cada uno de los detalles de los nuevos coches de la General Motors es la última expresión del modernismo y la eficiencia. Muchos de ellos son innovaciones exclusivas, destinadas a influir decisivamente en todos los coches del futuro. Estúdielos por sí mismo. Véalos en los salones de los respectivos concesionarios.

En verdad fué el público quien diseñó los nuevos coches

Cada año, grandes sumas de dinero son invertidas por la General Motors en investigaciones entre los automovilistas. Cada novedad, cada adelanto en forma, espacio, consumo, manejo, color, carrocería, disposición, responde a una necesidad expresada por el mejor juez: el público automovilista. Cada crítica, idea o deseo que estas investigaciones descubren, es traducida a términos técnicos por los ingenieros para su estudio y, al comprobar su eficacia, es incorporada a los nuevos modelos. De ahí que usted no verá nunca en los productos General Motors, innovaciones que sean la expresión de un caprichoso deseo de llamar la atención. Las innovaciones responden siempre a necesidades y exigencias del consumidor para asegurarle el mejor servicio al menor costo



Buick

NUEVAMENTE LA NOTA SENSACIONAL EN ESTILO Y PERFORMANCE

¡El nuevo Buick 1939 marcha a la vanguardia en performance y anticipa, en estilo, las dinámicas formas del futuro! Frescura, belleza, suntuosidad y lujo saltan a la vista al contemplar los magníficos nuevos modelos. Sus líneas modernísimas sugieren velocidad... sus amplios interiores son más espaciosos, anchos y cómodos. Pero la verdadera emoción se siente al manejarlo... Suavemente se desliza, levantando velocidad en pocos segundos, accionado por el poderoso motor Dynaflash "8". Los cambios se efectúan ahora con sólo mover una palanquita que va ubicada debajo del volante. La visibilidad ha sido notablemente aumentada y su suspensión es verdaderamente sensacional. Sin duda, un coche de calidad a un precio que sorprende por lo bajo. No deje de probarlo. Pasará unos momentos de absoluta satisfacción.

Chevrolet

Dispuesto a mantener su supremacía en las ventas, Chevrolet presenta este año dos notables características nuevas:

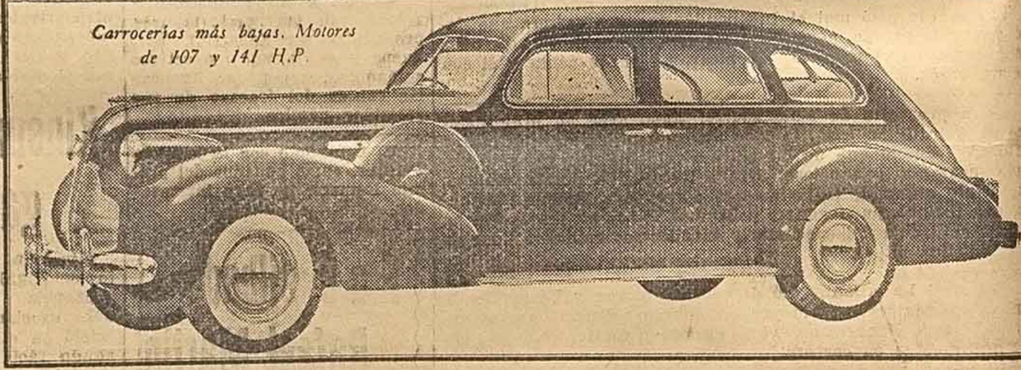
1939 SERA OTRO GRAN AÑO CHEVROLET!

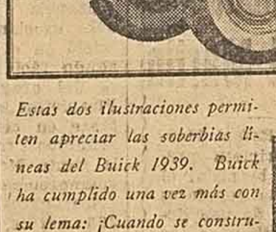
En sus dos Series, Master 85 y Master de Lujo, Chevrolet le brinda para 1939 alto valor intrínseco a bajo costo.

En 1938 Chevrolet fué el coche de mayor venta en el mundo entero.

La preferencia del público y la bondad del producto, contribuyeron a que fuera posible establecer nuevamente este record de ventas. Ahora para 1939 Chevrolet presenta coches aun superiores: nuevos en estilo, belleza, performance, seguridad y economía. Las características que le dieron fama han sido perfeccionadas y se han incorporado entre otras, dos novedades más en verdad sensacionales: la nueva suspensión y el cambio de marcha de seguridad. El nuevo modelo, mejorado de punta a punta augura que 1939 será, sin duda alguna, ¡otro gran año Chevrolet!

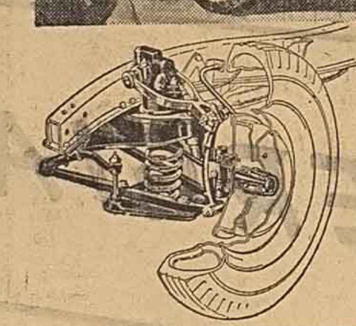
Carrocerías más bajas. Motores de 107 y 141 H.P





Estas dos ilustraciones permiten apreciar las soberbias líneas del Buick 1939. Buick ha cumplido una vez más con su lema: ¡Cuando se construyan mejores automóviles, Buick los construirá!

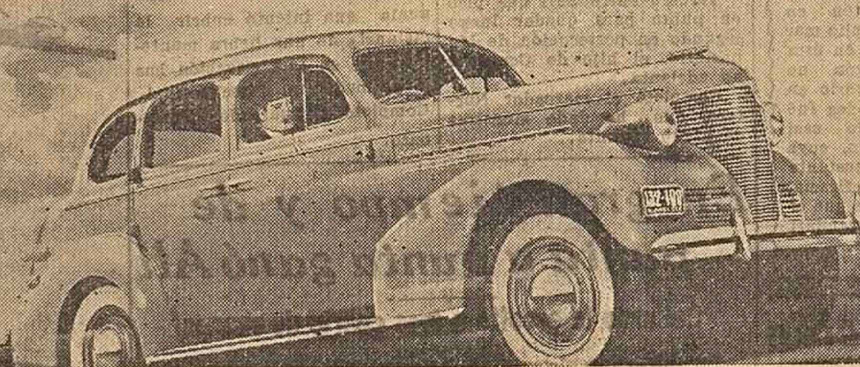
Los nuevos Buick darán que hablar



¡Nuevo!

Suspensión delantera independiente en los modelos de Lujo (tipo abierto).

Una suspensión aun mejor. Estos poderosos elásticos espirales resuelven el problema de los malos caminos, aumentan la seguridad y facilitan el manejo.



Mejoras introducidas en el motor Chevrolet de seis cilindros con válvulas en la culata, aumentan la performance y aseguran un rendimiento excepcionalmente económico.

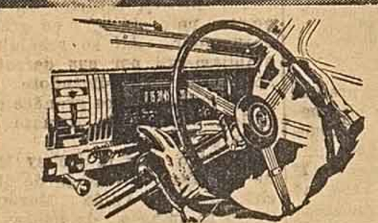
UNA VEZ MAS CHEVROLET ES EL UNICO COCHE DE BAJO PRECIO REALMENTE COMPLETO

He aquí algunas de las características que destacan al Chevrolet 1939 en la categoría de coches de bajo precio

Nueva Suspensión Delantera Independiente*. Cambio de Marcha de Seguridad*. Carrocerías Fisher con Techo de Acero tipo Torre Acorazada. Frenos Hidráulicos. Ventilación Sin Corrientes de Aire. Visibilidad aumentada. Motor de seis cilindros de gran economía. Compensador para combustibles. **Accesorios:** Bocina de doble tono. Encendedor de cigarrillos. Doble limpiaparabrisas. Doble visera para el sol. Reloj eléctrico en el tablero*. Volante flexible de lujo*. Tapa tanque de nafta con llave*. Neumáticos con paredes blancas*.

* En los modelos de Lujo.

Nota: Todos los accesorios van comprendidos en el precio de lista, sin recargo.



¡Nuevo! ***Cambio de marcha de seguridad en los modelos de Lujo.***

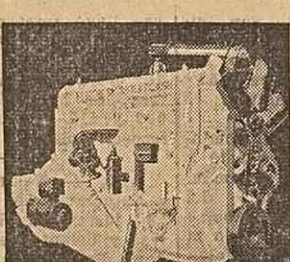
¡Otro adelanto sensacional! Con esta palanquita, ubicada debajo del volante, se hacen ahora los cambios por medio del vacío producido por el motor, que contribuye así a disminuir en un 80% el esfuerzo requerido. La colocación de la palanca del freno de mano debajo del tablero y el nuevo sistema de cambio de marcha de seguridad tienen la ventaja de que ahora, en el compartimiento delantero, se pueden ubicar fácilmente tres pasajeros con toda la comodidad deseada.

EXTRAORDINARIA SUAVIDAD EN LA MARCHA



El famoso motor Buick Dynaflash

La única misión de estos robustos elásticos espirales, combinados con nuevos amortiguadores, consiste en suavizar la marcha. El empuje de conducción es absorbido por el tubo cardán y por los nuevos tensores. Con la suspensión delantera independiente, también con elásticos espirales, se obtiene una marcha sorprendentemente suave en cualquier clase de camino.



Un ocho en línea famoso por su suave y silencioso funcionamiento, su potencia y economía. Un nuevo principio de combustión extrae la máxima potencia de cada gota de nafta.

Buick celebra este año su 35° aniversario

Muchos han sido los cambios producidos en la industria automotriz en los últimos 35 años. Nuevas marcas surgieron para caer luego en el olvido, pero el nombre Buick siempre se ha mantenido entre los primeros. De ahí que hoy día, Buick significa más que un nombre, una garantía de tradicional calidad.

VEA EL NUEVO CHEVROLET EN LOS SALONES DE

CHAPMAN & Cía.

GENERAL MITRE 534 - 550

VEA LOS NUEVOS BUICK EN LOS SALONES DE

RONCHETTI, RAZZETTI & Cía.

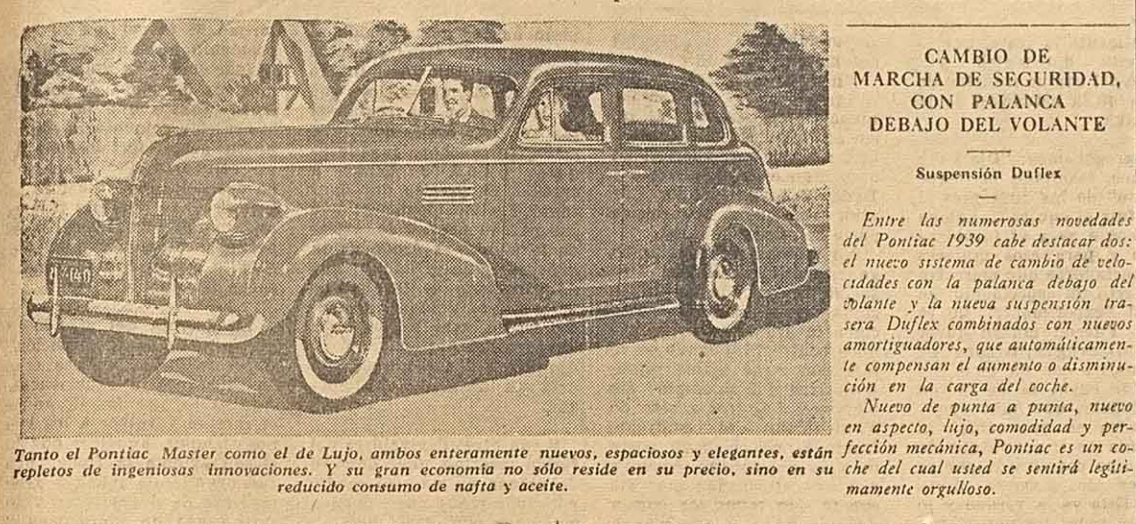
Corrientes 455 - 461

Un Producto General Motors

Pontiac

OFRECE ESTE AÑO UN NUEVO SEIS DE BAJO PRECIO

Líneas Modernísimas • Nueva Suspensión • Nuevas Carrocerías



Tanto el Pontiac Master como el de Lujo, ambos enteramente nuevos, espaciosos y elegantes, están repletos de ingeniosas innovaciones. Y su gran economía no sólo reside en su precio, sino en su reducido consumo de nafta y aceite.

CAMBIO DE MARCHA DE SEGURIDAD, CON PALANCA DEBAJO DEL VOLANTE

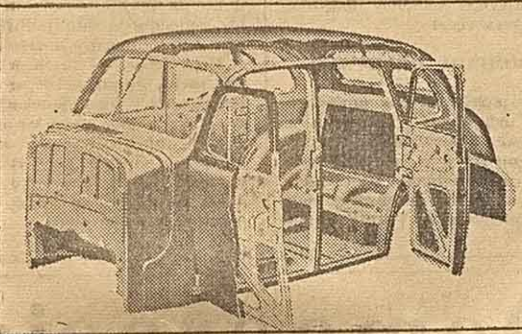
Suspensión Duflex

Entre las numerosas novedades del Pontiac 1939 cabe destacar dos: el nuevo sistema de cambio de velocidades con la palanca debajo del volante y la nueva suspensión trasera Duflex combinados con nuevos amortiguadores, que automáticamente compensan el aumento o disminución en la carga del coche.

Nuevo de punta a punta, nuevo en aspecto, lujo, comodidad y perfección mecánica, Pontiac es un coche del cual usted se sentirá legítimamente orgulloso.

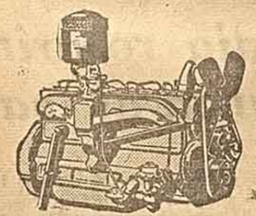
¡Un nuevo Pontiac, grande, lujoso, a un precio moderado! Eso es lo que ofrece la nueva serie Master para 1939. Ahora sí puede darse el gusto de poseer un coche realmente fino, con sólo invertir unos pocos pesos más. En la serie De Lujo, Pontiac presenta otro magnífico seis, donde impera el buen gusto y máxima comodidad. Los flamantes Pontiac 1939 se caracterizan en primer lugar por sus carrocerías Fisher extraordinariamente amplias. La aumentada visibilidad es otro factor que agradará al conductor y pasajeros.

En el Nuevo Pontiac usted viaja protegido totalmente por acero



Una verdadera fortaleza de seguridad lo rodea mientras viaja en el nuevo Pontiac. Estas carrocerías Fisher, totalmente de acero con Techo Torre Acorazada, le brindan la protección que Vd. necesita hoy día.

OTRAS VENTAJAS PONTIAC







Vea los nuevos Pontiac en los salones de
RONCHETTI, RAZZETTI Y Compañía.
Corriente 455-61

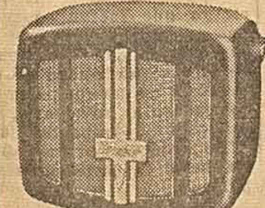
Colores nuevos se ofrecen a su elección



Este año, los coches General Motors hacen derroche de colorido. Los nuevos modelos, no sólo rompen la tradicion por lo revolucionario de sus innovaciones, sino también por sus tonos. Originales, distinguidos, los nuevos colores de estos autos están a tono con la moda actual de colores frescos y alegres.

Son un complemento armonioso de su línea modernísima y contribuyen eficazmente a dar la impresión de lujo y chic característica de la línea General Motors de 1939. Véalos todos. Cualquiera que sea su preferencia, Vd. encontrará entre los nuevos colores, uno que satisfaga las exigencias de su buen gusto.

LOS RADIO-RECEPTORES "DELCO"



de Gran Potencia y Selectividad Pueden Instalarse en Cualquiera de Estos Coches

Agregue usted a la satisfacción de poseer uno de estos nuevos modelos 1939, el placer que le proporcionará uno de los soberbios radio-receptores Delco para automóviles. Con un moderado recargo el concesionario le instalará en su nuevo coche una magnífica Radio Delco que le permitirá escuchar su programa favorito con la máxima claridad y selectividad. Con una Delco usted escuchará música sin distorsiones ni chirridos, pues su selectividad y pureza de tono son realmente excepcionales. Hay varios modelos de distinto precio, que se adaptan a su presupuesto.

Controles formando parte integrante del tablero de instrumentos

Los controles de los receptores Delco han sido especialmente construídos para formar parte integrante del tablero de instrumentos, lo que constituye una gran comodidad y realza, a la vez, el aspecto del tablero.

Oldsmobile



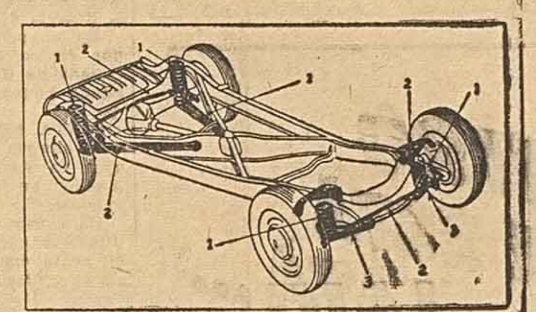
Veloz, potente y ágil, el Oldsmobile 1939 no puede menos que entusiasmar a quien empuñe el volante. Y con su nueva suspensión y estabilizadores, usted viaja con una suavidad asombrosa en cualquier camino.

Elásticos Espirales en las 4 Ruedas y Estabilización Cuádruple Traen los Nuevos Oldsmobile

Dos Nuevas y lujosas series de seis cilindros

Una buena noticia para los "Oldsmobilistas" la constituye la nueva serie "60". Nuevo en sus líneas, nuevo en performance, seguridad, confort y visibilidad, el modelo "60" es todo lo que puede esperarse de un Oldsmobile... y usted puede adquirirlo por sólo un poco más que los coches de bajo precio. ¡Pruebe este nuevo seis! Verá que bien merece invertir un poco más para poseer un Oldsmobile.

Los nuevos Oldsmobile, ofrecidos en dos series: la económica "60" y la lujosa "70", se distinguen por sus nuevas carrocerías Fisher de gran amplitud y aumentada visibilidad. Ambas ofrecen una suspensión realmente sensacional y un nuevo mecanismo de control dual al centro que suaviza y facilita el manejo. Ambos traen también el nuevo cambio de marcha de seguridad: ¡una pequeña palanca debajo del volante reemplaza la antigua palanca larga! Novedades realmente sensacionales en un coche de precio moderado.

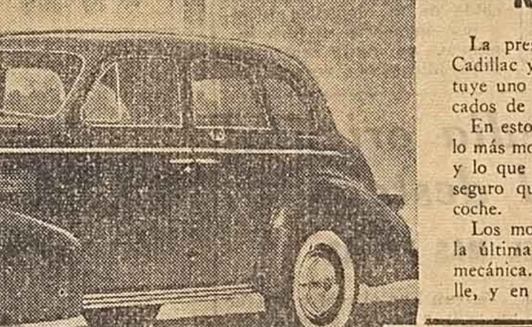


Usted experimentará una suspensión fuera de lo común al viajar en el nuevo Oldsmobile, lograda con elásticos espirales (1) en las cuatro ruedas, estabilización cuádruple (2) y ruedas articuladas (3).

Los nuevos Oldsmobile se exhiben en los salones de
Chapman y Cía.
General Mitre 534-530.

Cadillac y LaSalle

PRESENTAN MODELOS DE BRILLANTE PERFORMANCE ESTOS 2 ARISTOCRATAS DE LOS CAMINOS



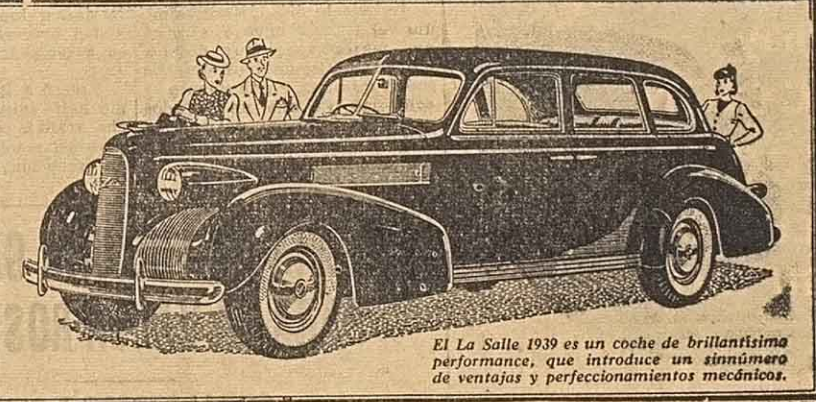
Uno de los soberbios Cadillac 1939, el más alto exponente de perfeccionamiento mecánico.

NUEVAS CARACTERISTICAS MECANICAS, QUE ASEGURAN EL MAS ALTO GRADO DE RENDIMIENTO, SEGURIDAD Y CONFORT

La presentación de los nuevos modelos Cadillac y La Salle, invariablemente constituye uno de los acontecimientos más destacados de cada nuevo año automotor.

En estos coches se encuentra siempre todo lo más moderno que se haya podido idear... y lo que no tienen Cadillac y La Salle, es seguro que tampoco lo tiene ningún otro coche.

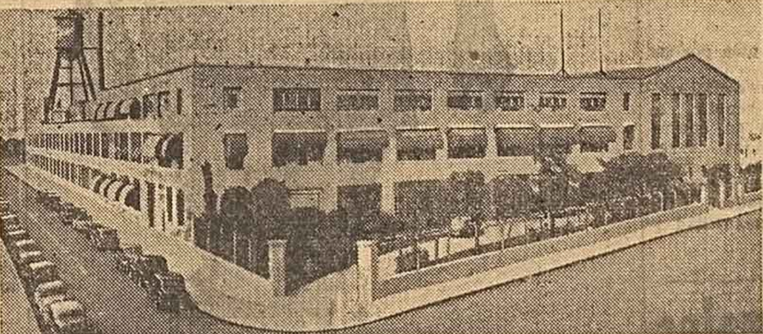
Los modelos nuevos son verdaderamente la última palabra en lujo y alta precisión mecánica. En el brioso y dinámico La Salle, y en cada una de las Series Cadillac, (60 Especial, 61 y 75), se hallan innovaciones que marcarán nuevos rumbos para el futuro. Todo lo que la industria automotriz haya logrado idear y perfeccionar en los últimos años, se encuentra en estos aristocráticos coches. Para aquellos que buscan un automóvil de brillante performance, alta calidad, lujo y confort, los nuevos La Salle satisfarán los gustos más exigentes. Para los que desean el más alto grado de perfección mecánica, suntuosidad y máxima calidad, no encontrarán nada que supere a los distinguidos Cadillac.



El La Salle 1939 es un coche de brillantísima performance, que introduce un sinnúmero de ventajas y perfeccionamientos mecánicos.

LOS CADILLAC Y LA SALLE SE EXHIBEN EN LOS SALONES DE
PEDRO EUSCARIZA - San Martín 551

Con sus nuevas ampliaciones y maquinarias la Fábrica Argentina de la General Motors acelera la entrega de los Nuevos Modelos



Para satisfacer la creciente demanda de los productos de la General Motors armados en este país en la enorme fábrica a orillas del Riachuelo, hubo que instalar nuevas maquinarias y efectuar importantes ampliaciones en los talleres y dependencias. Además, actualmente hay arriba de un millar de obreros argentinos trabajando con celeridad y eficiencia en la preparación de los nuevos modelos que la empresa ofrece para 1939.

¿Cuál es su coche favorito?

Marque con un tilde el coche sobre el cual usted desea una información completa y se le enviará un folleto ilustrado a vuelta de correo.

GENERAL MOTORS ARGENTINA, S. A.
Osvaldo Cruz 2860 - Buenos Aires

Ruégoles enviarme gratis, y sin compromiso alguno para mí, detalles sobre el coche que marco a continuación:

CHEVROLET	☐	PONTIAC	☐
BUICK	☐	CADILLAC	☐
OLDSMOBILE	☐	LASALLE	☐

Nombre ____________________
Dirección ____________________
Localidad ____________ F.C. ________

Envíe Hoy este cupón

es una Garantía de Calidad

Santa Fe y Rosario vencieron facilmente en las eliminatorias por el Campeonato Interasociación

El conjunto local no tuvo que esforzarse para clasificarse finalista

El cambio inesperado del lugar donde debía realizarse el partido entre los cuadros representativos de Cañada de Gómez y Rosario como eliminatorio del campeonato interasociaciones de la Federación Santafecina de Basket ball, hizo que este encuentro se viera rodeado de escasa concurrencia en el field del club Internacional que fué fijado el sábado por la tarde como escenario para el match. Este si no mereció mayor marco que el que tuvo, pues pasados los primeros minutos careció de mayor interés haciéndose monótono. La superoridad del conjunto local fué demasiado agobiador.

ALGUNOS VALORES DISCRETOS

El conjunto visitante evidenció tener algunos valores que dieron un poco de lucimiento a su actuación, desmpeñándose todos con extraordinario entusiasmo. Su más alto valor es sin duda Noviello que se esforzó para sacar mayor resultado de su conjunto sin lograrlo mas que en parte. Tuvo su mejor colaborador en Young que sabe sacar ventajas de su extraordinaria estatura, para jugar bajo el tablero.

EL CUADRO ROSARINO, BIEN

Para el conjunto rosarino el partido resultó más bien un partido de entrenamiento severo y por cierto que todos los jugadores demostraron hallarse en muy buena forma y al decir todos, no se trata de una exageración, ya que actuaron todos los suplentes también.

La labor más destacada le cupo como siempre a Gallo que demostró ser una vez más un jugador que une a sus condiciones el entusiasmo que pone en el juego y que lo hacen simpático al público. Scolara jugó también en forma destacada y en la defensa Pesce estuvo muy levemente por encima de Menchaca que evidenció un poco de cansancio, y sintió el rigor de la temperatura.

El final, 74 a 46, habla elocuentemente de la superioridad de los rosarinos.

LOS SCORERS

Los scorers de Cañada de Gómez fueron: Audano 2, González 2, Martínez 4, Young 14, Noveilo 17, Piccinini 7.

De Rosario: Pesce 1, Menchaca 6, Gallo 20, Mujica 8, Echarte 6, Battilana 4, Scolara 18, Fenner 5, Pons 4.

Cañada de Gómez hizo efectivo 13 tiros libres y convirtió 8. Rosario de 17 hizo 6.

En el primer tiempo salió por cuatro fouls Guidoni, de Cañada de Gómez, y en el segundo Young, del mismo equipo.

SANTA FE GANO FACIL

El equipo de Santa Fe jugó ayer en Rafaela, donde ganó también en forma sumamente holgada.

En consecuencia la final se jugará entre Rosario y Santa Fe en la capital de la provincia el próximo jueves a las 22 horas.

LOS URUGUAYOS FUERON MUCHO ADVERSARIO COMO PARA GANARLES CON UN EQUIPO SIN COHESION

Al comentar la formación del equipo rosarino en nuestras ediciones del viernes y sábado, hablamos claro sobre la impresión causada por la labor de los seleccionadores. Dijimos entonces, que la inclusión de Eduardo Gómez obedecía a un criterio equivocado y nos referimos asimismo a la designación de Oscar Díaz y el olvido por insiders como Kagel o Aguirre, que habían hecho méritos como para integrar el equipo. La página deportiva de "DEMOCRACIA" siempre ha ajustado sus juicios a la verdad y por esa causa, muchos que merecieron nuestra censura, nos tildaron de derrotistas. Para que tal no ocurriera fuímos benévolos en nuestro comentario previo y expresábamos, transcribimos textualmente la frase, que la incógnita del match y la chance del equipo rosarino dependía de la actuación de la delantera.

Y agregábamos: "Ojala tenga buen resultado el "experimento" de los dirigentes al constituir el equipo". Lamentablemente para el fútbol rosarino y para esos millares de espectadores que merecían por cierto un espectáculo mejor, el "experimento" no resultó. Fueron mucho adversario los uruguayos como para ganarles con un team sin cohesión cuyas fallas fueron tan visibles, que hubo oportunidades en que cabía la pregunta de si se trataba de un equipo constituído por jugadores de primera división. Esta es la verdad y lo afirman todos los que vieron imparcialmente el proceso del match.

En la defensa, solo Gilli y Araguez, y por momentos. Ignacio Díaz, escapan al juicio adverso. En la delantera Cisterna por su laboriosidad pero inferior a otras veces y Della Vedova, jugador de gran experiencia, salvaron en parte la responsabilidad.

No pretendemos que se hagan imposibles. El fútbol rosarino ha entrado en un período verdaderamente crítico como lo prueban los continuos contrastes cuando se coteja con otros teams representativos del balompié rioplatense. Los tres a cero de Montevideo, el contraste frente al seleccionado porteño y lo del sábado, constituyen una afirmación mas elocuente que todos los comentarios. Es necesario por lo tanto buscar una solución al problema que tiene aspectos mas serios que una simple derrota. Es necesario que se modifiquen los reglamentos e impedir que se malogren muchos jugadores que pueden llegar a cracks. Es preciso dar oportunidad a los elementos que surgen. Y, sobre todo, evitar en lo posible el éxodo de jugadores. Ya se habla que Araguez, uno de los buenos valores que actúan en nuestro medio, será negociado a una entidad porteña. Y en Aguirre han puesto su atención los dirigentes boquenses.

Serán otros dos valores del fútbol rosarino, que dejarán de actuar en nuestro medio por unos pesos que pueden obtenerse por otros medios. Porque si se mejora el espectáculo aumentarán las recaudaciones y la vida económica de los clubs se normalizará. Conste que no formulamos este comentario con espíritu derrotista después de un contraste que realmente ha decepcionado. Siempre hemos bregado por este resurgimiento del fútbol local y sugerimos soluciones que por orgullo o desconfianza, rechazaron los que lo dirigen.

La derrota del sábado es un serio toque de atención. Esperamos que no se eche en saco roto la experiencia. Aun es tiempo de desandar el camino y volver a los buenos tiempos, aquellos que hicieron axioma la frase que fué orgullo de muchas generaciones de deportistas: "Rosario, cuna de campeones..."



Castillo y Fenoy pelean el viernes

UNA PELEA ESPERADA

En la primera oportunidad que se enfrentaron el profesional argentino de la categoría ligera Víctor Castillo y el hispano Carmelo Fenoy, la decisión que se acordó en favor del primero por puntos, no convenció mucho y por ello se descontó una revancha, que se realizará el próximo viernes en el estadio del primer encuentro, esto es, en el Luna Park.

Fenoy en su último combate realizó una gran performance al batir nada menos que a Oscar Casanovas, por abandono lo que le hace un rival de suma peligrosidad para el local que pese a ello se sindica como el de mejor chance, descontándose una lucha reñida y de interesantes aspectos.

EL RESULTADO DEL MATCH PREMIO AL EQUIPO QUE HIZO MAS MERITOS PARA OBTENER LOS HONORES DE LA VICTORIA

EN LAS POSTRIMERIAS DEL PRIMER TIEMPO Y COMIENZOS DEL SEGUNDO HUBO UNA LEVE REACCION DE LOS LOCALES

Un triunfo inobjetable por todos conceptos, fué el que obtuvieron anteanoche los players que integraron la representación del futbol uruguayo. La actuación de los rosarinos constituyó una decepción para el público que al exteriorizar su descontento en forma ruidosa, hizo que el fracaso de algunos hombres se convirtiera en algo irremediable.

Los primeros minutos del encuentro, tras un penetrante avance de la delantera local que pudo dar la primera ventaja, mostró a los uruguayos mejor dispuestos.

A medida que se disputaban las acciones, pudo apreciarse en los celestes una mejor predisposición que les llevó a dominar la situación poniendo en constante peligro la integridad de la valla defendida por Heredia.

No sorprendió la primera caída de la ciudadela local y por momentos se hizo inminente un nuevo contraste. Esporádicamente respondían los locales a los armónicos y rápidos avances del quinteto adversario, pero cada tentativa, que finalizaba con un lamentable fracaso, aumentaba el descontento en las gradas.

EMPATE INMERECIDO

Ya en las postrimerías del período reaccionaron en parte los rosarinos. Sus tentativas se hicieron más peligrosas pero sin llegar a hacer peligrar muy seriamente las posiciones del adversario, hasta el momento en que se produjo la lamentable incidencia que comentamos en lugar aparte. El referee concedió un penal en favor de los locales que convirtió Araguez, sancionando así una división de honores en el score, injusta a todas luces. Cerró el período dejando un apreciable saldo de esperanzas de una reacción definitiva en la etapa complementaria.

MEJOR LOS ROSARINOS

Los primeros minutos al ser reanudadas las acciones, parecieron confirmar la impresión de que los deseos del público se cumplirían. Los rosarinos accionaron en mejor forma y por momentos llegaron a dominar, pero faltó en sus delanteros decisión, permitiendo así que el score se mantuviera y dando margen a los orientales para que retomaran el perdido ritmo del juego de la etapa inicial.

Un avance del ala derecha que terminó en corner cedido por Gilli, dió a la visita la segunda ventaja que obtuvieron precisamente cuando las acciones distaban de favorecerle.

DOMINIO URUGUAYO

A partir de ese momento los uruguayos volvieron a acusar superioridad, llegando con frecuencia a las posiciones rosarinas. Una indecisión de los defensores que permitieron a Varela cabecear libremente, falla que completó Heredia al ser sorprendido descolocado, dió cifras definitivas al tanteador. Hasta el final, fué evidente la mejor actuación de los vencedores que justificaron ampliamente su triunfo.

Este score es justo a todas luces. Jugaron mejor los uruguayos y sus oportunidades fueron más numerosas y mejor aprovechadas. Hay en este equipo verdaderos valores. En lo que respecta a los rosarinos, su labor defraudó por completo.

Democracia

Rosario, Lunes 19 de Diciembre de 1938

La línea media oriental en un nivel destacado

ZUNINO FUE EL MAS EFICAZ

Pese a que se encontró con un ataque adversario que escaso trabajo le dió, el terceto medio del team uruguayo, efectuó una performance muy destacable Zunino como half derecho fué el que mas regularmente se comportó ya que en los dos períodos de juego destacó su tesón y su cancha, cumpliendo con eficiencia su cometido.

Galvalisi en el centro efectuó un primer tiempo excelente para decaer luego al cometer jugadas bruscas que deslucieron su desempeño.

Superó a Rezoagli. Viana como half izquierdo, no tuvo mucho trabajo con Dellavedova, pero así y todo reveló recursos de excepción.

HEREDIA NO FUE UNA GARANTIA PARA LA VALLA ROSARINÁ

GUILLI SUPERO A DIAZ

La designación de Heredia había inspirado cierta confianza, en la labor general del conjunto local, ya que se creyó que respondiendo a sus naturales condiciones debía producir una performance de excelentes relieves. Empero no fué así y se le vió en ocasiones descolocado e inseguro en sus salidas que le costaron un tanto y salvándose de otro por pura suerte.

Su actuación no conformó. Ignacio Díaz, sin repetir lo que acostumbra en su equipo habitual, despejó las veces que tocóle hacerlo con energía, aunque jugó sin la seguridad de otras oportunidades. Gilli se desempeñó con seguridad y decisión.

Arturo Godoy en una pelea mala venció al alemàn Birkie

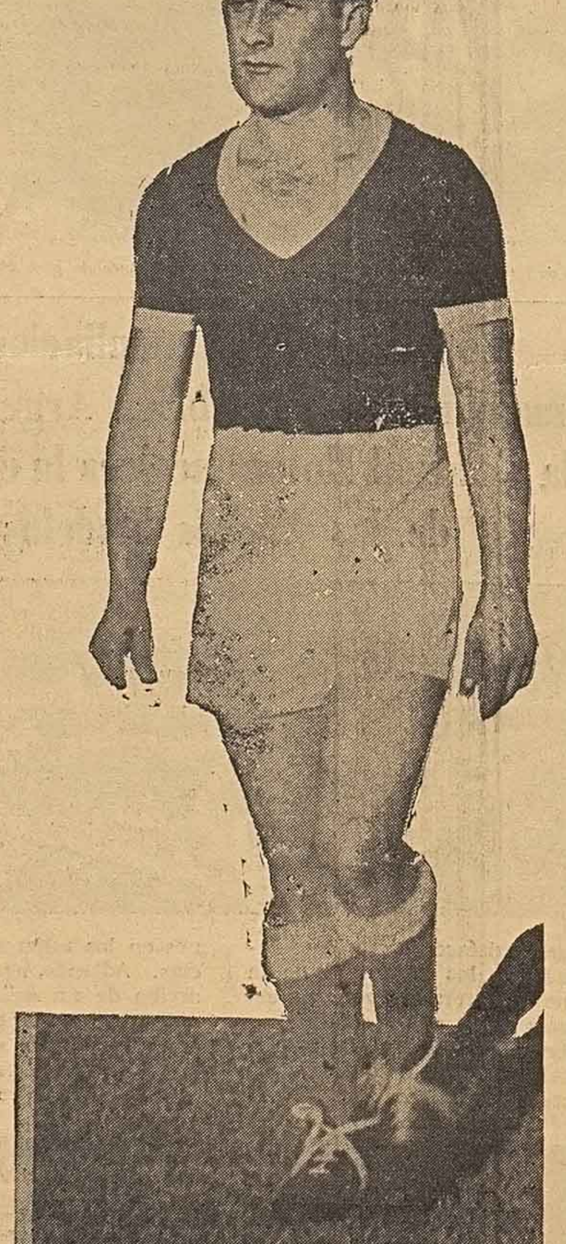
GANO CARNESSE POR ABANDONO

El sábado se efectuó en el Luna Park, de Buenos Aires la pelea entre el chileno Arturo Godoy y Hans Birkie, púgil alemán que venía precedido de algún prestigio.

El combate fué sencillamente muy malo y ambos boxeadores, fueron silbados en varias oportunidades por el público, no mereciendo su actuación mas que comentarios adversos.

En la pelea de semifondo Ernesto Carnesse, que reaparecía tras larga ausencia de los cuadrados obtuvo una victoria de buenos relieves ante Salvador Toscano, quien en la cuarta vuelta optó por abandonar ante sus inferiores recursos y las malas condiciones en que había quedado tras un castigo recio.

El mejor puntero derecho porteño



Vilariño se ha consagrado en solo una temporada, como uno de los mejores punteros derechos porteños. Además es peligroso score, como lo demostró nuevamente ayer en el match que Independiente le ganó a Lanús por 8 a 2.

La línea media rosarina no dió confianza al team

Endeble y opoca en su desempeño, la línea de halves local, no alimentó como correspondía el juego de sus delanteros, apoyando por momentos en forma desconcertante para la calidad atribuido a sus integrantes. Rezoagli dió la impresión de no estar aun hecho para estos lances de riesgo y si en ocasiones demostró voluntad para rehacerse, su labor no satisfizo las necesidades del conjunto. Araguez fué quien se condujo con algún acierto aunque siempre sin dar lugar a elogios su performance, que está reñida con su rendimiento de costumbre. Becerra custodió a la mejor pareja rival sin fortuna, ya que le hicieron correr más de la cuenta, pero fué su consecuencia para hacer las cosas bien, lo que le salva de un juicio sumamente adverso.

Cisterna fué el único delantero laborioso

LA LINEA ACTUO SIN EFICACIA

Falta de remates y de vigor en sus entradas, la línea delantera rosarina, decepcionó con su actuación. Como lo hiciéramos notar en la víspera del match, de su labor dependía en grado sumo, la de escuadra rojiblanca y ella fué mala, redundando así en perjuicio del team local, que actuó descentrado.

Cisterna fué el elemento que accionó con mejor visión siendo el verdadero director del ataque, hasta que se apagó al promediar el segundo período su buena actuación para pasar a ser una figura similar a las de sus compañeros de línea

De Gómez, Oscar Díaz y Sánchez poco bueno se puede decir ya que fueron jugadores que en las ocasiones que tuvieron oportunidad de rematar, cuidaronse en mucho de ceder la pelota o a un compañero mal colocado o al adversario, como salvando su responsabilidad.

Dellavedova por su experiencia, salvó en parte su responsabilidad.

Porta y Varela formaron una pareja de recursos

FAGER DIRIGIO BIEN LA LINEA DELANTERA

Salvo los punteros el quinteto uruguayo, adoleció en ciertos momentos de lentitud, pero demostró que cuando hay que definir las jugadas con remates, no se hace esperar y la finiquita con suma rapidez. Porta y Varela, componentes del ala derecha tuvieron a mal traer a los encargados de su custodia y fueron los que encabezaron la mayoría de los avances, todos ellos de suma peligrosidad.

Varela anotó un buen goal de cabeza. Fager elemento novel comandó el ataque acertadamente, abriendo y cerrando el juego con acertado criterio. También marcó un tanto de cabeza. La pareja izquierda fué lo mas flojo pues Lago se entretuvo con la pelota, demasiado tiempo y aun empañó mas su comportamiento con sus inveteradas mañas.

Camaití salvo algunos centros de relativo peligro no se insinuó mayormente como elemento de cuidado.